

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.281

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 29 de octubre de 1898

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Igualdad ante la ley

Dejando á un lado todas las disposiciones del Gobierno acerca de la censura, un diputado á Cortes, director, además, de un periódico que se titula conservador, publicó una hoja denunciando abusos é immoralidades cometidos en Cádiz y de los que hace responsable al Gobernador civil de aquella provincia, señor Ribot.

La autoridad militar de Madrid, en uso de las atribuciones que le concede el decreto de suspensión de las garantías constitucionales, ordenó la prisión del diputado señor Figueroa, y acto seguido el Presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, gestionó y obtuvo del jefe del Gobierno, señor Sagasta, la libertad del detenido en uso del derecho de inmunidad que concede á diputados y senadores el artículo 47 de la Constitución, promoviéndose un conflicto político que á poco más obliga á dejar el poder al partido liberal.

Las minorías parlamentarias se reunieron, felicitando al señor marqués de la Vega de Armijo por su defensa de la inmunidad parlamentaria, al paso que el Capitán general de Castilla la Nueva dimiitía su cargo por la situación desairada en que le dejó el Gobierno.

Pero el caso del señor Figueroa se repitió en Valencia, si bien el diputado preso allí como firmante de una hoja suelta no sometida á la censura militar no pertenece á un partido monárquico sino á una fracción republicana, y si bien el Presidente del Congreso ha pedido su libertad, no ha sido tan activo como en el caso anterior y los representantes de las minorías convocadas por el señor Salmorón para gestionar en favor del diputado de Valencia, no se han puesto de acuerdo, llegando á decir el señor Silvela que como monárquico no puede pedir la exarcelación de un republicano preso por defender sus ideales.

Resulta de aquí que un diputado, por ser monárquico y conservador por añadidura, puede impunemente hacer caso omiso de la ley, faltando abiertamente á las órdenes de la autoridad amparado de un pretendido derecho que no concede el art. 47 de la Constitución, y en cambio ese derecho que para aquél se invoca no se reconoce si el diputado milita en filas republicanas.

El principio de igualdad ante la ley y la justicia, tan proclamado en nuestro siglo, queda desconocido y hollado por el Gobierno y por las minorías monárquicas si no se decreta la libertad del diputado valenciano ó no se reduce inmediatamente á prisión al señor Figueroa.

Poco importan en el terreno de la justicia las opiniones políticas de uno y otro diputado, toda vez que el delito por ambos cometido es el mismo, y los mismos deben ser también en su consecuencia los preceptos legales de su prisión; ó los dos deben quedar en libertad amparados en la inmunidad parlamentaria, ó los dos deben ir á la cárcel por no haber sometido previamente á la censura las hojas sueltas que publicaron; y de lo contrario, se daría la irritante desigualdad de que un monárquico puede faltar abiertamente á las leyes sin sufrir castigo, mientras que sobre un republicano, en igual caso, debe caer todo el rigor de la ley, desigualdad que en todo tiempo es prudente evitar y más en las actuales circunstancias.

El respeto al derecho se debe por gobernantes y gobernados, pero en aquéllos la obligación de guardarle es mayor, porque si falta, los efectos son más trascendentales; por eso en el conflicto presente los dos diputados debieran estar en prisión, pues el artículo 47 de la ley orgánica del Estado dice: «tampoco podrán los diputados ser arrestados ni procesados durante las sesiones sin permiso del Congreso», y en la actualidad las Cortes están cerradas; así no se daría el caso de que quedase impune un delito cometido por un monárquico, delito que existe, aun concediendo sean ciertos los hechos denunciados por el señor Figueroa, pues él tenía medios de perseguirlos, dentro de la ley, sin trasgredirla.



No sé decirte más

SONETO

Gloria tiene que haber, mientras aspire al bien eterno que alcanzar esperas; en el mundo hay amor mientras tú quieras, y en el cielo habrá las mientras tú mires.

Las puras auras, mientras tú inspires, becarán á las flores hechiceras; habrá virtud hasta que tú te mueras y habrá belleza mientras tú no espieres.

Que por tí, que eres causa del anhelo que siente por la gloria el alma mía, tienen, el alma amor, vida y consuelo, la noche estrellas, claridad el día... y si no hubiera, por desgracia, un cielo, cuando murieses tú... ¿se formarían?

Felipe Uribarri.

Los gamacistas de Santander

El señor Gobernador civil convocó ayer á los quince diputados provinciales conocidos como fusionistas para tratar de la constitución de la Diputación provincial.

Expuesto por el señor Manzano el objeto de la reunión parece que el señor Arredondo provocó explicaciones acerca de la actitud política de los asistentes para saber á qué atenerse respecto á su ministerialismo.

La oportunidad de estas excitaciones del señor Arredondo se puso bien de manifiesto por lo que allí ocurrió, pues, respondiéndole á ellas, nueve de los asistentes se declararon por boca de los señores Agüero, Lavín y no sabemos si algún otro, completamente identificados con el señor Gamazo, á quien seguirían incondicionalmente; y en cuanto á los señores Celis y Gómez Ceballos declararon que si bien seguirán siempre al señor Gamazo, por el momento están al lado de los amigos del señor Gamazo y con ellos votarán.

De modo que en la reunión no había más ministerial que el señor Arredondo. En vista de lo cual el señor Manzano dio un corte al asunto y... aquí no ha pasado nada... ni cuenta con elementos el Gobierno.

Por la tarde se reunieron, como todos los días, en el Circolo liberal los amigos del señor Gamazo, con objeto de tratar de los medios más eficaces para la propaganda del periódico *El Español*, órgano del partido.

Las gestiones practicadas en ese sentido parece que han dado un resultado satisfactorio, pues las listas de suscripción son ya muy numerosas y el servicio de correos para la venta en los pueblos de la provincia está ya organizándose con suma actividad por una comisión nombrada al efecto.

Galería Montañesa

29 DE OCTUBRE



Don José María de Orense

Don José María de Orense y Herrero Millá de Aragón, uno de los hombres pífidos más distinguidos de nuestro siglo, llamado el Apóstol de la Democracia, nació en Laredo en octubre de 1803.

Descendiente de una antigua familia nobiliaria, marqués de Albalade, rompió con todas las tradiciones aristocráticas y monárquicas y figuró en el período constitucional de 1820-23, entre los más exaltados, por lo que tuvo necesidad de refugiarse en Inglaterra huyendo de la reacción que sucedió á la entrada en España de las tropas francesas mandadas por el duque de Angulema. Allí se acrecentó su afición á las nuevas doctrinas y de regreso á la patria, muerto Fernando VII, fue elegido diputado por Palencia, siendo el único liberal que había en aquellas Cortes, haciendo tenaz y constante oposición al Gobierno moderado, al que puso diferentes veces en peligro de dejar el poder. El partido progresista le ofreció la jefatura y la rechazó diciendo que sus aspiraciones iban más allá, y en la revolución de 1848 luchó á la cabeza de los sublevados y siendo vencido emigró de nuevo al extranjero.

Vuelto á España en 1854 acudido el motín de los Basilio, por lo que fue encarcelado, saliendo del calabozo para tomar asiento en las Cortes Constituyentes elegido otra vez por Palencia; en ellas fue uno de los diecisiete que votaron la abolición de la Monarquía.

En 1856 trató de sublevar á la nación contra el Gobierno de O'Donnell, y preso otra vez, se vio en necesidad de emigrar, regresando á Valencia en 1861, donde de nuevo fue reducido á prisión. Por fin, libre de ella, se trasladó á Madrid y fue nombrado presidente del Comité democrático; pero habiendo tomado parte en los sucesos de junio de 1866, volvió á la emigración, regresando á Madrid cuando la revolución de 1868 arrojó del trono de España á los Borbones. Se mostró partidario de la República federal en las Constituyentes de 1869, y á defender esta forma de Gobierno en un elocuente discurso obtuvo uno de los mayores éxitos parlamentarios en su vida pública; más votada la Monarquía se retiró á Murcia, de donde se trasladó á Béjar para ponerse al frente de los republicanos sublevados.

Preso, fue condenado á muerte, y conmutada la pena por la de destierro, pasó á Francia, acogido después á la amnistía de 1870. Contribuyó á la formación de la legión española que com-

bató en Francia contra los alemanes, siendo nombrado jefe de aquella su legión don Antonio Orense. Proclamada la República, fue Presidente de las Cortes, cargo que renunció pronto, y después de restaurada la Monarquía residió indistintamente en Francia y España hasta que en 27 de octubre de 1880 falleció en el Astillero.

Fue Orense un orador de altos vuelos, intencionado, de gran talento é invencible perseverancia. Gran defensor de las ideas modernas, publicó varias obras, entre ellas *La Democracia tal cual es*, *Los Fueros* y otras, todas de propaganda de las ideas democráticas, de las que fue constante defensor.

DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—12'30 t.

Lo que dice «El Liberal»

Dice el periódico democrático de la mañana que si la comisión española insiste en discutir, los americanos se retirarán, implicando esto la renovación de la guerra.

No tenemos otro recurso—añade—que firmar el tratado de paz, con las correspondientes reservas, para probar que nosotros defendemos derechos sacrosantos y que no se nos atropella sin protesta de nuestra parte.

Esto debe hacer el Gobierno, pues de lo contrario nos colocaría todavía en peor situación y demostraría que su única pretensión era la de prolongar las negociaciones para seguir ocupando el poder.

Madrid 28—3'40 t.

Macías en Cádiz

Al llegar á Cádiz el vapor *Covadonga* pasó á bordo el Gobernador militar señor duque de Nájera, acompañado de varias comisiones, con objeto de saludar al general Macías.

Ambos generales celebraron después una detenida conferencia, en la que el duque de Nájera anunció al general Macías que había sido designado para mandar el sexto cuerpo de ejército.

El general Macías ha manifestado que él entregó el mando de Puerto Rico al general Ortega el día 17, cuando los americanos ya se habían posesionado de todos los pueblos pequeños de la isla.

Añadió que á la salida del *Covadonga* para la Península sólo quedaban en la isla fuerzas de artillería, caballería, guardia civil y orden público suficientes en número para que fueran transportados en un vapor.

Continuó diciendo que realizó todos los esfuerzos para que el ejército evacuará la isla con todos los honores, como así se hizo.

Que él llevó á cabo la campaña según las instrucciones que recibió del Gobierno de Madrid.

Prosiguió diciendo que los americanos no se hacían ilusiones y no estaban muy satisfechos de la adquisición de Puerto Rico, porque ven que el carácter y costumbres de sus habitantes son la contraposición de las leyes y costumbres yanquis.

Terminó manifestando que al zarpar el *Covadonga*, las fuerzas yanquis se componían de veinticinco mil hombres.

El general Macías desembarcó á las tres de la tarde de ayer y se hospeda en el Hotel de París.

Nada nuevo

El señor Sagasta ha afirmado que los últimos telegramas que ha recibido del señor Montero Ríos nada nuevo dicen.

Regreso

Despachos de Marsella dicen que han llegado á aquel puerto francés muchos españoles procedentes de Filipinas.

RICARDO.

Por la Escuela de Artes y Oficios

En una reunión que celebró ayer la Comisión provincial se dio cuenta del generoso ofrecimiento del señor Scheldon (que por cierto no es alemán, como dijimos, sino inglés) de costear dos premios para alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, acordando un voto de gracias á dicho señor, y para honrar como merece su laudable acción acordó así mismo denominar «Premios Scheldon» á los costeados por este industrial.

Otro de los acuerdos de los señores que componían la Comisión provincial que ayer dejó de funcionar fue el de costear de su peculio particular dos premios: uno para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital y otro para los de la de Torrelavega.

Tan plausible acuerdo, digno de los mayores elogios, será seguramente adoptado por los diputados que sustituyan á los vocales salientes en la Comisión.

Los posibilistas

Uno de estos últimos días dijo un periódico de Madrid que el señor Martínez Pacheco, senador por esta provincia, había visitado al señor Sagasta para manifestarle que estaba al lado del Gobierno y que el ilustre tribuno y gran patriota don Emilio Castelar condenaba toda disidencia y *excomulgaba* á los posibilistas que siguieran al señor Gamazo en su separación del Gobierno.

A propósito de esto varios periódicos de Madrid,

y entre ellos el ministerial *Correo*, publica con el epígrafe «Declaración auténtica de Castelar» una rectificación á aquellas afirmaciones de las cuales sólo queda en pie una de bien insignificante valor político: «casi nunca» la de que el señor Martínez Pacheco sigue siendo ministerial.

«Hace ya dos lustros—se dice en esa rectificación redondeada en estilo que demuestra que por la propia mano de Castelar las escritas—que el orador republicano se retiró del Congreso nacional y renunció á la política militante. Sin su antiguo partido en la nación; sin órgano en la prensa; sin fracciones parlamentarias que le defendan dentro de las Cámaras, como antes, tiene derecho á que todos respeten su abstención y silencio. Sin embargo, no es así. Basta que hable un amigo particular suyo en cualquier tertulia, ó un deudo en cuarto grado, para que los que se llaman milagros á granal que no ha hecho y le hagan intervenir en todo aquello de que quiere abstenerse con plena voluntad y decidido empeño.»

Afirma después que el señor Martínez Pacheco ni tenía para el señor Sagasta encargo ninguno del señor Castelar, quien ignoraba tal visita, ni le había oído hablar de los asuntos hoy en juego, por no haber dado su antiguo jefe á tal respecto parecer alguno. Lo que dijo el señor Pacheco dijo por su cuenta, deducido, no de lo escuchado al señor Castelar ahora, de lo dicho por el señor Castelar en su larga y vieja historia.

El orador republicano está hoy tan dividido políticamente de los posibilistas ingresados en la fusión, como de los demás partidos en lucha. Son los posibilistas, por regla general, predilectos amigos particulares suyos; no son correligionarios políticos. Ni ellos consultan al señor Castelar cuando hablan ó votan en el Parlamento, ni tampoco el señor Castelar les consulta por su parte á ellos cuando escribe para el público. Y la prueba de esto se halla en que, habiendo varios monárquicos del Senado alzado contra el señor Castelar y puestolo como no digan defensas por un escrito republicano cuyo traductor aquí del francés, ningún posibilista le defendió, sin que lo tomase á mal el señor Castelar, ni por ello les haya reconvenido nunca. Cada cual en su puesto, y el señor Castelar en su abstención.»

Los restos de la escuadra de Santiago

Telegrafían al *New York Herald* desde Cuba que continúan sin interrupción los trabajos emprendidos por la Compañía *Chapman Merritt Wrecking* para poner á flote los cruceros españoles embarrancados en Santiago de Cuba.

Dirige dichos trabajos el teniente Hobson. Hasta ahora ha sido puestolo á flote el *Infanta María Teresa*, salvándose la mayor parte de los cañones del *Vizcaya* y del *Oquendo*.

El valor de la artillería recogida por los yanquis asciende, según ellos, á 800 000 dólares.

Creo el teniente Hobson que, además del *Colón* y del *María Teresa*, podrán ser salvados el *Vizcaya* y el *Reina Mercedes*.

Este último se halla sumergido, como se recordará, en la entrada del puerto de Santiago.

Cinco de los cañones de gran calibre recogidos ahora, serán emplazados en las fortificaciones de dicho puerto.

Lo de Guriezo

Según se nos manifiesta en el Gobierno de provincia, es cierto que el Ayuntamiento de Guriezo es una verdadera grillera; pero no puede imputarse este estado de cosas á aquel centro oficial.

Lo que ocurre es lo siguiente: El Ayuntamiento de Guriezo fue suspendido judicialmente y el Gobernador designó seis concejales interinos que sustituyeran á los que cesaban por virtud de judicial providencia.

El Ayuntamiento, al constituirse con estos concejales interinos, entendió que el expresar á qué concejal de los salientes sustituía cada uno de los interinos, implicaba que había de reemplazarle no sólo en el cargo de concejal, sino en los que dentro de la corporación desempeñaban, como los de Alcalde, teniente, síndico, etc.

Bajo este criterio se constituyó la nueva corporación, quedando designado Alcalde el señor Revilla.

Este señor entendió que esta forma de constituirse el Ayuntamiento era viciosa, y lo consultó con el Gobernador de la provincia, el cual en 17 del corriente declaró mal constituido el Ayuntamiento por no haberse hecho la elección de cargos con arreglo á los artículos 53 y siguientes de la ley Municipal, y ordenó que se constituyera en dicha forma, añadiendo que la designación de qué concejal sustituía á cada uno de los que cesaban no tenía más alcance ni objeto que á los efectos del artículo 48 de la citada ley.

Con fecha de anteyar jueves, y á virtud de otra consulta, ha reiterado el Gobernador su anterior resolución, apremiando á los concejales para que inmediatamente procedan á la constitución con sujeción á las expresadas terminantes disposiciones de la ley Municipal.

Si no se ha constituido el Ayuntamiento se debe á que divididos en dos bandos no se ponen de acuerdo para la designación de cargos; no porque en el Gobierno de provincia no se haya resuelto desde el primer momento el conflicto en la única forma posible, ordenando se proceda en votación secreta á la elección de Alcalde y demás cargos.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de 28 de octubre

Ayer se celebró sesión extraordinaria para acordar la emisión de los títulos del empréstito.

Presidió el Alcalde señor Pinal y asistieron los señores Horga, Santisteban, Gómez, Carre, marqués del Robredo, Martínez (don Luis), González, Martínez Sansano, López Moral, Toledo, Ruiz Haidobro, Pereda, Presmanes, Setién, Calderón, San Martín, Ruano, Fresnedo, Hoyos y Agüeros.

El Presidente expone sucintamente el objeto de la sesión.

El secretario lee las bases para la emisión, que se acuerda se impriman.

Después de amplia discusión, en que toman parte varios señores concejales, se acuerda: Autorizar á la Alcaldía y comisión de Hacienda para poder contratar con alguna sociedad ó particular el seguro de la emisión del empréstito bajo las bases de que se obligan á hacer una proposición en la subasta por los 2.400 títulos que se emiten, al tipo mínimo de 95 por 100, abonando como máximo el 1 por 100 de comisión sobre el total efectivo, más los gastos de los títulos que se le adjudiquen, descontando los que sean á prorrato, quedando siempre en beneficio del Ayuntamiento todas las mejoras que sobre el tipo de emisión hagan los postores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Novedades extranjeras

Consejos de un abogado

Enrico Ferri es un abogado italiano, gran criminalista, que no contento con la gloria y provecho que le ha producido la especialidad á que se dedica, ha publicado en la *Revue des Reunes* un artículo sobre «Psicología oratoria», que en medio de un galimatías científico, hoy tan en boga, con-signa algunos consejos y definiciones que merecen conocerse.

Empecemos por la definición de los abogados, de los que dice que son «los últimos ejemplares de una variedad zoológico-social destinada á desaparecer tan pronto como el advenimiento de la justicia haya hecho inútiles los tribunales.»

Para estar seguro del triunfo ante estos, da los siguientes consejos prácticos: «no cuidarse mucho del fondo, producir pocos argumentos y fortalecer los pulmones, vociferando en pleno campo para conseguirlo.»

Como se ve, los jueces, ante los que ha informado el señor Ferri, no salen muy bien librados. «Para tener una larga fuerza» debe el abogado casarse, porque, dice gravemente Ferri, el matrimonio es un estado antroposociológico muy difícil, pero muy bueno también. Pero bien entendido que «la esposa no ha de tener voz de contrato», pues en ta caso «estás perdido para la oratoria, pues es higiénico guardarse de las mujeres de voz masculina.»

Ferri recuerda con orgullo que á consecuencia de haber observado estas precauciones ha podido pronunciar un discurso de ocho horas en Venecia; de once en Lecco; que en Florencia los Jurados le han aplaudido y que en Siena ha arrancado aplausos del gendarme que asistía á la Audiencia.

Seguramente que su compatriota Cicerón no podría alegar iguales méritos.

Corresponsal galante

El día 19 del corriente octubre la Reina de Holanda y su madre, que se hallan de temporada en el castillo de Loo, cerca de Apeldoorn, visitaron la Exposición Rembrandt, en Amsterdam. Al dirigirse á tomar el tren que debía conducirlos á Apeldoorn, en el momento de salir de la sala de espera, uno de los reporters del periódico *Echo* se adelantó y ofreció el brazo á la Reina. La policía detuvo inmediatamente al periodista, que declaró que su intención era simplemente conducir á la Reina al tren.

Remedio contra la dispepsia

The *Medical Press* nos da á conocer el resultado de las observaciones de Webb Barber, que le condujeron al descubrimiento del remedio seguro de la dispepsia.

Observando que las gallinas y la mayor parte de las aves introducidas en el buche bastantes piedras y granos de arena, dedujo que indudablemente debían servirles para algo, y que este algo era la digestión.

Sin duda—se dijo—, estas substancias obran mecánicamente sobre la digestión, haciendo que la masa digestiva contenida en el estómago sea más porosa y, por consiguiente, más permeable á los jugos gástricos.

Barber, que padecía de dispepsia, ensayó el remedio, y si hemos de creer al periódico citado, se curó completamente obteniendo igual resultado Mr. Anderson, comisario de Agricultura, á quien Barber había comunicado el descubrimiento.

El remedio, si no es tan eficaz como se dice, por lo menos es barato y fácil de adquirir.

La venganza de un perro

Una de las *demi mondains* parisienses más agraciadas, la condesa L., ha acudido pidiendo justicia, al tribunal de policía de la Seine, porque pasando por frente á uno de los restaurants de moda fue mordida por un perro, de la propiedad del dueño del mismo.

El animal tuvo la crueldad y el mal gusto de morder á la condesa en un sitio de los más delicados del cuerpo, que se adivinará con sólo saber que la simpática condesa no pudo sentarse durante algunos días.

El tribunal ha absuelto al dueño del perro, por la razón de que había sido provocado por la condesa al pasar, pegándole con el paraguas.

El animal no hizo más que vengarse y seguramente habrá encontrado la venganza dulce.



El Regulator

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3

Por ahora se venderán los carbones de esta casa á los precios siguientes:

Cribado, superior, pesetas 1'70 los 46 kilos

Cisco, » 1'25

¡Fíjarse bien en el peso y en la clase.

Para encargos, se reciben en la panadería de Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie; en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol, núm. 8, hotel.

Por los pobres soldados

Frente al escaparate de doña Inés Díaz, en la calle de la Compañía, se agrupaban ayer numerosas personas admirando el recuerdo que la Cruz Roja dedica á los infelices soldados fallecidos en esta capital y el Lazareto de Pedrosa á su regreso enfermos ó heridos de Cuba.

Las Damas de la Cruz Roja tienen allí para el sitio designado por el Ayuntamiento en Ciriego para enterramiento de estos héroes de la patria, una preciosa corona de biscuit, y de la que penden unos lazos anchos con la inscripción en letra roja:

Las Damas de la Cruz Roja á los mártires de la guerra

Para el cementerio del Lazareto de Pedrosa una cruz rústica con un lazo metálico en que se lee:

Recuerdo eterno

Esto está adornada con rosas de te y pensamientos blancos y dos lazos anchos de cinta blanca con la misma inscripción de la corona. Además cuestan con cuatro coronas de siemprevivas que doña Inés Díaz les ha regalado para los soldados muertos á su regreso de Cuba, que llevarán dos á cada uno de dichos cementerios.

La comisión provincial de la Cruz Roja ha dispuesto para Ciriego una corona de un metro 20 centímetros de alto por 95 centímetros de ancho, de miosotis, pensamientos y madreselvas con lazos en que se ve la Cruz Roja y se lee:

A los defensores de la Patria

Luego aun ventó la concurrencia. La corrida resultó sumamente aburrida. El rejoneador Heredia sólo logró clarvar un rejoneo al primer toro, sacando herida la jaquilla. Demostró muy buena voluntad y por ello fue aplaudido. El ganado de Ibarra, corrido en lidia ordinaria después de los dos rejoneados, que eran colmenareños, resultó nada más que regular. De los matadores, sólo Tagartijillo estuvo regular. Domingo tomó la alternativa y no hizo nada notable.

RICARDO.
Extrajero
Madrid 28—12:30 t.
Tumulto en París

Telegrafían de París diciendo que ayer, con motivo de la vista de una causa seguida contra Julio Miche y otro, acusados de haber pegado a un comisario de policía, un grupo de antisemitas se presentó en la sala dando voces y provocando un fuerte escándalo. La aplicación del Fiscal se acordó suspender la vista para otro día, poniendo en libertad provisional á los procesados. El público siguió dando gritos y vivas al ejército y abajo los judíos. Al fin se consiguió restablecer el orden.

Lo de Dreyfus
Créese—según dicen de París—que el Tribunal de Casación no acordará la revisión del proceso Dreyfus; pero que, sin embargo, fallará que no ha habido traición y que Dreyfus puede ser puesto en libertad.

La crisis
También dicen de París que siguen los trabajos de Mr. Faure para dar solución á la crisis ministerial.

Muchos de los personajes á quienes ha consultado aconsejan la formación de un Gabinete de concentración republicana. Con este motivo se dice que la base del nuevo Gobierno la constituirán los señores Dupuy, Ribot y Constans.

Preparativos
Comunican de París que siguen llegando á Tolón y á Cherburgo las fuerzas destinadas á aumentar considerablemente las guarniciones de dichos puertos franceses.

Los refuerzos que se envían á Tolón y que acabarán de llegar totalmente dentro de pocos días, ascienden á más de 4.000 hombres. En ambos puntos se ha recibido ya excelente material de artillería.

RICARDO.

OBRA NUEVA

LA MUJER española y americana
(Su esclavitud, sus luchas / sus dolores)
RESEÑA HISTÓRICA
por E. RODRÍGUEZ SOLÍS
Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Catecismo de Maginistas y Fogoneros

CUARTA EDICIÓN

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Léiza y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

el partido moderado fue vencido por el revolucionario.

No contentos con hacer triunfar á Marat, sus furiosos partidarios le prepararon una ovación, un triunfo.

Se le coronó, se le elevó en un sitial, y un populacho delirante, después de pasearse desde los cordeleros á los jacobinos, le volvió á depositar en su sitio en el seno de la Convención, que asombrada de tanta audacia, no se atrevió á arrojarle de su seno.

El día siguiente de su triunfo, Marat tumbó contra los girondinos, á los que acusó con una violencia sin ejemplo, y después de la caída de la Gironda, Marat, á la cabeza de los jacobinos, declaró que era preciso juzgar y condenar á los que se entendían con el extranjero y descubrir sus complotes.

Pero mientras Marat preparaba nuevas victorias, un vengador se preparaba contra él; había propuesto armar á las mujeres patriotas con puñales, y una sola mujer le tomó en su mano, pero fue para herirle á él. Esta mujer era Carlota Corday, á quien buscaban varios de nuestros personajes sin prever iba á hacer célebre su nombre, primero por las maldiciones de un pueblo desenfrenado, después por la admiración y el entusiasmo.

Carlota Mariana Corday de Armands había nacido en 1768, en San Saturnino, cerca de Sees en Normandía; en 1793 tenía veinticinco años y una hermosa per-

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Deuda 4 por 100 interior, D. 56-95
Deuda 4 por 100 amortizable, D. 66-50
Idem ídem, A, C, D y E. 66-15
Obligaciones ferrocarril Alar á Santander. 114-75
Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao. 98-50
Londres 8 div á librar. 38-20
El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

BOLSAS

MADRID	Día 27	Día 28
4 por 100 Interior	56 85	57 40
4 por 100 Exterior	62 05	62 35
4 por 100 Amortizable	66 00	66 80
Billetes hipotecarios Oñza 1898	66 50	67 60
1899	51 70	51 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	105 60	105 50
4 por 100	100 00	100 00
Acciones del Banco España	495 00	495 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos	284 00	282 50
Cambio sobre París 8 div	50 75	50 75
Cambio sobre Londres	88 08	00 00
Obligaciones de Aduanas	89 65	89 60
Obligaciones de Filipinas	79 25	81 50

PARÍS	Día 27	Día 28
4 por 100 Exterior español	41 50	41 50
Bolsín de Madrid	56 80	57 45
Bolsín de Barcelona	00 00	00 00

ANUNCIOS

Recordad á los muertos

Domingo Novoa y Ramos, jardinero, se halla á disposición del público con numerosa colección de plantas para dedicadas al arreglo de parques en el Certero, donde pueden mandar cuanto trabajo deseen á este decidido joven, desde las seis de la mañana á las seis de la tarde en dicho cementerio, y de siete á nueve de la noche calle de Bailén, barbería.

Barbería de Luis Viso

Calle de Velasco.—Hace falta un dependiente.

Café-restaurant del Ancora

Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Valls.

Atanasio Anavitarte

SUCESOR DE SU HERMANO DON ANACLETO CONSTRUCTOR DE CARRUAJES
Santander
Construcción y reparación de coches de lujo, de medio lujo, de la industria y el comercio. Coches de fantasía, charretas, milord, factones, landós, sociables, etc.
Dirección telegráfica: ANAVITARTE.
TALLERES: CALLE DE BURGOS, 45.

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fabrica de mosaicos de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41.—Santander

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—San Francisco, 11

VILLA DE SUANCES

Traspasada recientemente esta casa y efectuada importantes reformas, su nuevo dueño ofrece al público en general un servicio esmerado y económico, tanto en comidas como en vinos, con especialidad tintos, blancos y manzanilla. Lealtad, frente al Mercado de Atarazanas.

Destilería modelo

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA
Único oxigenado, privilegio exclusivo.
Grand fine champagne y cognac Domecq & C^o, premiados con diez medallas de oro y plata, cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio.
E. L. Domecq y Compañía
LIMÓN, 3, 5 y 7
Santander

Piano

Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Ocasión

Por muerte de una persona que proyectaba instalar un taller de fundición y construcciones, se vende con ventaja positiva para quien desee adquirirlo, un torno capaz para torneear piezas de 1'40 metros de diámetro; una cisalla que puede cortar chapas de 8 milímetros, y una magnífica espaldadora que puede trabajar piezas de 1 metro de largo, 0'55 de ancho y 0'55 de alto; todo sin estrenar y aun sin desmontar, de fortísima construcción, últimos modelos y de peso aproximado de 5.000 kilos.

Pagadas en Bélgica estas máquinas antes de la subida enorme de los cambios, el beneficio lucirá en favor del adquirente. Para informarse dirigirse á esta administración.

La Union Española

Cambio de las Flores, 17, pral.—Barcelona.
Sustitución del servicio militar. Se obtiene por 1.125 pesetas, satisfechas en dos plazos. Para antecedentes dirigirse al representante general en esta plaza hasta el día 30 del presente mes, calle de la Blanca, 26.

Buen negocio

Se vende una fábrica de teja y ladrillo inmediata á la estación del ferrocarril del Norte, en Torrelavega, ó sólo las máquinas, para hacer una buena instalación en otra parte. Se vende una buena máquina de vapor de fuerza de magnífica y nueva máquina de vapor de hierro de 6 1/2 caballos, 500 metros de lanta de hierro de 6 centímetros ancho por 12 milímetros espesor, que ha estado empleada en vía para conducción de tierras, y cinco vagones de cabida un metro. Dirigirse á don Bernardo Argumosa, Torrelavega.

Traspaso

Se hace del acreditadísimo Bazar de San Francisco, sito céntrico, de los mejores locales de la población, surtido de géneros quincalla, bisutería, camias, porcelanas, cristal y efectos de viaje. Dirigirse á su dueño.
SAN FRANCISCO, 33.

Bicicleta

Se vende una de carretera con todos sus accesorios. Informarán en esta administración.

9. COMPAÑIA, 9

GRAN BARATO

APROVECHAR LA OCASIÓN
Zapatillas de invierno para señora, 2 pesetas par.
Zapatillas caballero, ídem 2'50 par.
Zapatos niño, 1 peseta par.
Platos mesa, 2 pesetas docena.
Vasos de cuartillo, 3 pesetas docena.
Vasos de medio cuartillo, 2 pesetas docena.

LA MÁS BARATA

9. COMPAÑIA, 9

Romualda González

Profesora en partos.—San Francisco, 12, 1.º izquierda.

LA INFANCIA

8, ACERA DEL CORREO, 8
Se ha recibido el surtido de invierno. Trajes y abrigos para niños, vestidos para niñas. 15a15

ANUNCIO

Ayuntamiento de Entrambasaguas
FERIA DE SAN LUCAS

No habiéndose podido celebrar la feria de San Lucas con motivo del temporal que reinó en aquellos días, este Ayuntamiento ha acordado trasladarla á los días 3, 4 y 5 del próximo mes de noviembre, la cual tendrá lugar en el pueblo de Término, Hozmayo, y sitio de costumbre, en los días referidos.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los ganaderos y comerciantes.
Entrambasaguas 24 de octubre de 1898.—El Alcalde, José Ruiz.

FERROCARRIL MINERO

de las Cuartas á Beras (Santander)

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril, hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores F. Echevarría y Picaeva (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, ó Caldero de la Bara, 15, Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Oroa, calle de Ayala, Bilbao.

Se admiten

sustitutos, licenciados y reservistas de todas zonas hasta el 30 del presente mes. Para antecedentes, Blanca, 26.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en emparonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.
SAN FRANCISCO, 9

El Valenciano

DE
RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrañones, guitarras, ban-
durrias, acordeones, timbales y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

MÁS BARATO QUE YO, NADIE

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

RICARDO SOTO

participa á su numerosa clientela haber recibido ya todas las novedades para el invierno. Últimos modelos en cortes fantasía y lana para vestidos.

Jergas en todos los colores, á 5 reales.
Pañetes novedad 7/4, para vestidos, á 3 pesetas.
Capas para señora y niñas, desde 10 pesetas. Se hacen en telas escocesas á la medida.
Grán saldo de ricas lanas, á 1 peseta.
Pañetes dibujo 7/4 ancho, á 90 céntimos.
Paños para hombre, todo lana, desde 2'25.
Telas de colchón, á 65 céntimos.
Chalecos de Bayona fuertes, á 3 pesetas.
Chales, á 1 peseta.
Rica tela blanca, 24 varas 7 pesetas.
Toallas felpa, á 50 céntimos.
Ya llegaron las medias negras de 1 peseta y los calcetines de 6 pesetas la docena.
Mil piezas franelas y percales, desde 15 céntimos.

La casa que más barato vende.

BLANCA, 42

Nota.—Se mandan muestras á la provincia.

Para liquidar

una gran partida de vinos que se ha recibido bajando de Santander á Cúeto, en el primer establecimiento, se vende el cuartillo de Rioja y Claret á 15 céntimos, 1'20 la cuartilla, 60 la azumbre. También lo hay de 20 céntimos cuartillo y 1'25 cuartilla y 65 céntimos la azumbre.

Practicante de farmacia

Se necesita instruido, soltero y con buenos informes. Dirigirse con condiciones á M. Ll., plaza Vieja, farmacia, Santander.

Aprendiz de sastrería

Se necesita uno. Informarán Blanca, 34, entre-suelo.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2'30 de la madrugada.

Madrid 28—10'45 n.

Blasco Ibáñez

No se tiene noticia oficial de que haya sido puesto en libertad el diputado republicano señor Blasco Ibáñez.

En los centros oficiales se dice que es posible que le excarcelara el Juzgado militar por entender que el delito que cometió es de los que permiten la libertad del procesado bajo fianza.

No regresan

El señor Sagasta ha dicho que no cree que regresen los comisionados españoles tan pronto como dice la prensa.

Conferencia

El marqués de la Vega de Armijo conferenció con el señor Sagasta acerca de la detención de Blasco Ibáñez.

Madrid 29—1 m.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta noche se leyeron despachos de París dando cuenta

de la conferencia celebrada ayer por las comisiones de la paz.

Afirman los telegramas que se acordó prescindir en lo sucesivo del orden establecido en el protocolo, comenzando nueva discusión, en la cual se englobarán todos los asuntos, haciéndose mutuas concesiones con objeto de llegar á una inteligencia.

Estos telegramas han producido excelente efecto en el Gobierno, el cual se muestra más tranquilo, pues según las noticias en ellos contenidas desaparecen los temores de chocar con una intransigencia irreductible por parte de los yanquis.

Añade el señor Montero Ríos que los españoles han conseguido que los americanos declaren que la cesión de Puerto Rico equivale, no sólo á una indemnización de guerra, sino también á una indemnización por las numerosas reclamaciones que han presentado en los últimos años los súbditos americanos residentes en Cuba y que representan una considerable cantidad.

De los despachos del señor Montero Ríos se deduce que todavía tardarán en terminar las negociaciones para la paz.

Este asunto ocupó gran parte del Consejo.

Después trataron los ministros de algunos expedientes de Guerra, de escaso interés, y de la suspensión del periódico satírico *Gedeón*.

Madrid 29—2'15 m.

La crisis en Francia

Un despacho de París ha dicho que Dupuy ha aceptado el encargo de formar Ministerio sobre la base de Freycinet en Guerra; Constans, en Justicia y Lockroy en Marina.

Don Sabas Marín

Telegrafían de Burgos que ha salido para Madrid el general Marín.

Más del Consejo

Dícese que el señor Montero Ríos ha telegrafiado que el lunes se empezará á tratar la cuestión de Filipinas.

Cree el Gobierno que la paz quedará firmada dentro de la primera quincena del próximo noviembre.

Los yanquis aspiran á una mayor expansión territorial indemnizando á España.

En seguida que se firme la paz serán convocadas las Cortes y presentará á ellas el Gobierno todos los documentos relativos á la guerra.

RICARDO.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

fecta, tanto por la regularidad de las formas como por la finura de los detalles. Dotada de un carácter enérgico, de una imaginación ardiente, educada en principios de la más austera filosofía, había tenido ardiente aspiración hacia la libertad, y sin conocerlos, se había apasionado por los girondinos, cuyo talento, virtudes y genio admiraba.

Como Jorge, pensaba que los girondinos eran los únicos que podían salvar á Francia y desarrollar dignamente el principio de la libertad.

El 2 de junio, Carlota Corday, después de haberse separado de su familia, estaba en Caen en casa de una de sus amigas, querida de todos sus conciudadanos por su irreprochable conducta.

Cuando supo la caída de los girondinos, su corazón se oprimió dolorosamente, y pocos días después, cuando vio á Buzot, Petion, Barbaroux, Gensonné y Guadet, los hubo oído y admirado, concibió el atrevido proyecto de vengarlos y se dirigió á París.

En París, Carlota debió vacilar en la elección de su víctima, porque Danton, Robespierre y Marat habían contribuido á la caída de los girondinos; pero como no podía herir más que á uno, eligió el último, que le pareció más culpable.

No era fácil llegar hasta Marat, porque hacía unos días que estaba malo y no salía más que para ir á la Convención, y desde su cuarto sostenía con su periódico

multitud y sube á casa de Marat, donde llega á tiempo de impedir que Carlota sea asesinada en el acto.

Ayudado por algunos miembros de la sección, á los que había interesado la hermosura y el arrojo de esta mujer, Jorge logró imponer á la multitud, en la que el aspecto de fuerza produce siempre el mismo efecto.

Carlota fue inmediatamente conducida á la conserjería.

Preso el 13 de julio, su proceso no debía hacerse aguardar. Toda la turba popular pedía á gritos su cabeza. Decidióse que fuese juzgada el 15 y su suerte no debía ser dudosa.

El asesinato de Marat dio una ocasión excelente á los jacobinos para acusar á sus enemigos vencidos. Carlota había visto á Petion y sus amigos; ella misma lo confesaba. El crimen, pues, de Carlota se hizo crimen de los girondinos, y aquel mismo día de la muerte de Marat, Martín, Anita y Deforgás fueron informados, como todo el mundo, de la suerte de Carlota.

Al saber la prisión de su antigua discípula, el cordelero experimentó una impresión dolorosa; y si no hubiera temido comprometerse, hubiese hecho lo posible por salvar á su compatriota; pero la efervescencia de la multitud era tal, que el menor acto en favor de la acusada se hubiera tomado por complicidad.

Deforgás, pues, abandonó su primitiva idea; Anita, en cambio, desolada, prome-

Jorge tomaba grandes precauciones para necesarias para la seguridad de sus amigos.

Después de celebrar consejo y convenirse de que si eran cogidos serían sacrificados por el verdugo, habían decidido por unanimidad que cuatro minas cargadas de pólvora estarían constantemente preparadas, y á una señal convenida se les aplicaría fuego al acercarse el enemigo.

Jorge temía á cada instante que Deforgás, á la cabeza de sus secuaces, penetrase en las canteras, y estaban decididos á hacer saltar las Catacumbas y una parte de París con ellas antes de entregarse.

El decreto obtenido por la Montaña había reunido á Mr. de Sombreuil y su hijo, Barbaroux, Languinais, Buzot y Longuet; pero estos últimos no aguardaban más que un instante favorable para marcharse á sus distritos y levantar la bandera de la insurrección contra París, ó más bien contra la Comuna.

Diez individuos del club de los Hijos de París, bien armados, hacían la guardia alrededor de las Catacumbas y cuidaban de los proscripios.

Después de algunos días de residencia en las Catacumbas, los diputados lograron escaparse de París y la mayor parte de ellos se refugiaron en Normandía ó Caen, donde estaba el centro y la dirección de la insurrección federal.

Esta provincia y esta villa eran, no

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Anual, etc.), ANUNCIOS (1st, 2nd, 3rd, 4th class), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1st, 2nd, 3rd, 4th class), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Santander, Cabezón, etc.).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 2:25 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde. Peñacillo.—De Peñacillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de reja, certificados y valores decla-

rados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde. Para Solares, a las 8:25 y 10:30 mañana, y 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes núm. 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, a las 8:25 mañana. De Solares, a las 7:58, 10:08 y 12:32 mañana y 2:38, 6:41 y 7:22 tarde. Todos los días festivos saldrá un tren de Santander a las 4 de la tarde, que llegará a Solares a las 4:38, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde, llegando a Santander a las 8:22. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibeja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Berán, para Solórzano y Hazas.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano

40, Blanca, 40, Santander

Table listing pharmacy products and prices: Glicerina depurativa iodurada (5 pesetas frasco), Limonada de citrato de magnesia (1.50), Espasmodico infalible contra los callos (0.60 peseta uno), Pastillas de chocolate contra las lombrices (0.10), Purgantes (0.25).

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

SAINT GERMAIN

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabaniilla. Saldrá de este puerto el 27 de octubre el vapor

GANADÁ

capitán Mr. Geoffroy

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, treating urinary ailments. Includes an illustration of a person and text describing the product's benefits and availability.

Advertisement for MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA, a detailed map of Cuba. Includes an illustration of the map and text describing its features and price.

Advertisement for Fruta laxante refrescante, a laxative fruit product. Includes text describing its benefits for constipation and its refreshing nature.

Advertisement for ESTREÑIMIENTO TAMAR INDIEN GRILLON, a laxative product. Includes text describing its effectiveness for various types of constipation and its origin.

Advertisement for CONSULTA DE Males Especiales, offering medical consultations for various ailments. Includes text describing the services and contact information.

Advertisement for Fuera callos!, a product for removing corns. Includes text describing the product's effectiveness and where to purchase it.

Advertisement for ANUNCIOS DE ESPAÑA, a publication for advertising in Spain. Includes text describing the types of ads accepted and the publication's reach.

Advertisement for TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO, a printing house. Includes text describing the services offered, such as printing books, newspapers, and other documents.

Advertisement for Ramón Escalante, a horticulturist and gardener. Includes text describing the services offered, such as growing plants and maintaining gardens.

Advertisement for Costureras, a sewing service. Includes text describing the services offered, such as making and repairing clothing.

Advertisement for Se vende papel viejo, a paper recycling service. Includes text describing the types of paper accepted and the price offered.

Advertisement for ADMINISTRACION COMPAÑIA, NUM. 3, a company administration. Includes text describing the company's services and contact information.

obstante, totalmente partidarias de los girondinos y tenían una gran confianza en Buzot, diputado de Calvados. Mr. de Sombreuil y su hija se encontraron bien pronto solos en las Catacumbas bajo la guardia de David y del viejo Décau.

con él y las demás gentes que había en la casa, Marat exhalaba el último suspiro. Carlota Corday estaba tranquila y conservaba una actitud altanera ante los que la amenazaban. —¡Yo he muerto a ese hombre!—dijo a los más furiosos.

una verdadera cruzada contra todos los que razonaban y a los que acusaba de moderados. Aquel periódico le obligaba a ocupar algunos empleados, que con una amante muy celosa, formaban una verdadera guardia a su puerta.